

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2004

MINISTERIO DE HACIENDA

CASA DE MONEDA DE CHILE

CASA DE MONEDA DE CHILE (01)

Partida : 08

Capítulo : 06

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
04		INGRESOS		2.745.289
		VENTA DE ACTIVOS		20.484
	41	Activos Físicos		20.484
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		700.000
11		SALDO INICIAL DE CAJA		2.024.805
		GASTOS		2.745.289
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.745.289

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	8
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	356
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	7.566
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	1.195
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	523.240
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	5
	- Miles de \$	22.751